

Las bibliotecas hispánicas, una bella ponencia de la Directora de la B. Nacional, Lilia Castro

Ref 78/12 Du

Lleva preciosos libros de Cuba a la Exposición del Libro Hispánico. Ha dado una proyección popular a la Biblioteca. Al microfilm nuestros periódicos

Por el Dr. José Raúl López Goldarás,
De la Redacción del
DIARIO DE LA MARINA

PARA participar del Primer Congreso Iberoamericano de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual partirá en estos días para España la señora Lilia Castro de Morales, directora de nuestra Biblioteca Nacional, como enviada del Ministerio de Educación de Cuba a tan importante convención, que se desenvolverá del 20 de octubre al 4 de noviembre próximos y en la que se abordarán interesantísimas cuestiones sobre esas materias, a virtud de ponencias presentadas por ilustres representantes de la América nuestra y de la propia España.

Precisamente alrededor de la creación de bibliotecas hispánicas en las capitales de las naciones iberoamericanas, en colaboración con estas últimas, ha formulado la señora Lilia Castro de Morales una ponencia que ha sido admirablemente glosada, por su indudable relevancia y trascendencia para las relaciones culturales entre los pueblos de origen español.

Se parte en la glosa de la concreción de la señora Castro de que "La historia de España es de vital significación para la historia de todos los pueblos iberoamericanos", señalando la Sección de Bibliotecas del Congreso que nuestras historias tienen mucho de común y que si son comunes es porque nuestras acciones y modo de ser son iguales. Háblase de las formas de vida y de ese modo de ser y se sostiene que éste no es objeto de convenios, sino naturaleza que no cambia.

De acuerdo con la propuesta de la directora de nuestra Biblioteca Nacional, el fondo de esas bibliotecas hispánicas estará constituido por bibliografías hispanas de Historia de España, bibliografía sobre tratamientos de problemas materiales o espirituales, económicos o culturales, producida por autores ibéricos o iberoamericanos; exposición de libros y de todas las manifestaciones de nuestra cultura y espíritu; catálogos centralizados de las bibliotecas españolas,

para el servicio de orientación e información bibliográfica y documental; y préstamo de libros.

Dichas bibliotecas serían el vehículo de comunicación completa y total entre las instituciones culturales de

las naciones donde se crean y los institutos culturales españoles. Estarían regidas por un reglamento espe-

M, Sep 28/52



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



Momentos en que la señora Lilia Castro de Morales, Directora de la Biblioteca Nacional, mostraba a nuestro querido compañero el doctor José Raúl López Goldarás el aparato de microfilm de que dispone y con el que viene tomando las colecciones de nuestros periódicos para legarlas a la posteridad. Enmarcando el cuadro, algunos estantes con su preciosa carga de valiosos volúmenes.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA